ACTA DE INICIO CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA NO. MG-MC-004-2024

ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	NO. MG-MC-004-2024
PROCESO DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTÍA
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA POBLACION DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA- BOYACA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE NEIRA EN EL MARCO DE GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN.**
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA – COTRANSRICAURTE
NIT N°	NIT.890207780-6
REPRESENTANTE LEGAL	WILSÓN DIAZ ARIZA
IDENTIFICACIÓN	C.C.NO. 91.012.481 DE BARBOSA
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ASMINISTRATIVOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO ESCOLAR. El plazo iniciara a contarse a partir del acta de inicio.
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($29.000.000) M/CTE
FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024

Entre los suscritos a saber **JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO,** mayor de edad y vecino de este municipio, quien obra en representación legal del **MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ - BOYACÁ,** actuando como Alcalde, mediante Escritura Pública número 1.461 de 2023 otorgada en la Notaría Única de Paipa, facultado por la Ley 80 de 1993, en atención a lo consagrado en el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Dcto 1082 de 2015, y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, quien para todo efecto se llamará en adelante **CONTRATANTE, LAURA YULIANY CASTRO SANABRIA,** designada como supervisor por parte del Municipio, por una parte y por la otra COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA – COTRANSRICAURTE, con NIT 890207780-6, representada legalmente por WILSON DIAZ ARIZA, identificada con Cédula de Ciudadanía C.C.NO. 91.012.481 DE BARBOSA, quien para efectos de este contrato se denominará la (el) **CONTRATISTA,** hemos acordado en celebrar el presente **ACTA DE INICIO** del contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA- BOYACA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE NEIRA EN EL MARCO DE GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO ALCALDE MUNICIPAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA – COTRANSRICAURTE - NIT.890207780-6, WILSON DIAZ ARIZA, C.C.NO. 91.012.481 DE BARBOSA
LAURA YULIANY CASTRO SANABRIA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	